Asuncion, Febrero 24 de 1899

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, en nota fecha de ayer;

El Presidente de la República
Decreta:

Art.º 1.º — Nómbrase al Señor Juan M. Romero, Juez de Paz Suplente de Valenzuela, por encontrarse vacante dicho cargo.

Art.º 2.º — Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Ayer of.
J. Caminos